

## **POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE**

Pretendemos contribuir positivamente a la conservación del medio ambiente y hacer un uso responsable y eficiente de los recursos naturales.

Nuestros principios son:

- **Minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad:** evitar la contaminación, controlar nuestra huella de carbono, reducir en lo posible los residuos que generamos y optimizar los recursos que empleamos en todas nuestras obras y centros de trabajo.
- **Cumplir con la legislación aplicable:** asegurar el cumplimiento de nuestras obligaciones legales y de aquellos compromisos ambientales que hayan sido suscritos por la organización.
- **Identificar los riesgos ambientales:** analizar nuestros riesgos y aplicar las mejores prácticas que nos permitan prevenir la contaminación de nuestro entorno.
- **Promover la concienciación:** asegurar que todo el personal que interviene en nuestras actividades, tiene la formación y motivación para conseguir nuestros retos ambientales y fomentar su participación.
- **Buscar la mejora continua de nuestro comportamiento ambiental:** medir, reportar, y revisar los aspectos clave de nuestra actuación para mejorar nuestro desempeño ambiental y energético.
- **Impulsar la innovación:** desarrollar nuestra capacidad para la innovación en la ejecución de nuestros procesos, aportando nuevas soluciones a problemas ambientales y ofreciendo un valor añadido a nuestros clientes y a la sociedad.
- **Usar eficientemente la energía:** gestionar nuestros consumos energéticos de manera eficiente, optimizando procesos y equipos, estableciendo objetivos de ahorro y reduciendo las emisiones, conscientes de nuestra contribución al cambio climático.
- **Desarrollar canales de información y comunicación:** con el fin de lograr un diálogo productivo en términos de beneficio mutuo con todas las partes interesadas, para entender sus expectativas, controlar los riesgos del negocio y aprovechar las oportunidades.

**Consideramos el respeto al medio ambiente como un parte esencial de nuestras obras y servicios**

Juan Ignacio Gastón

Consejero Delegado de Ferrovial Agromán

15 de Febrero de 2019